

Código: R-SGA-CE-09	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 2		
Fecha de Actualización: Octubre 17 de 2018		
Página: 1 de 1		

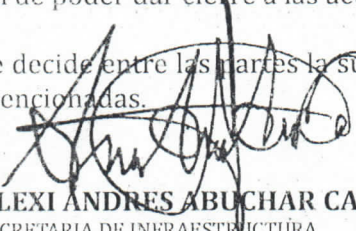
REINICIO

COPIA CONTROLADA

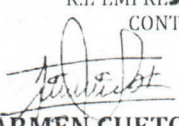
FECHA DE INICIO: 9 DE JUNIO DE 2025	NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN: 8 DE MARZO DE 2026
ACTA DE REINICION°1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO: 099 DE 2025.	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TRES (3) MESES CONTADOS APARTIR DE ACTA DE INICIO
OBJETO: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO"	
SUPERVISOR(ES):	Secretario de Infraestructura Ing. ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA , Identificado con cédula de ciudadanía N°. 1152184960 de Medellin, Antioquia.
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO NIT. 901.465.989-2 JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA , identificado con cedula de ciudadanía número N° 1045517383 expedida en Turbo, Antioquia.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ESTACION JG , NIT 901.947.980-6, Representada legalmente por JOSE DEL CARMEN CUETO GUEVARA , identificada con cedula de ciudadanía número N° 1.065.900.349 expedida en Aguachica.
VALOR DEL CONTRATO: SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$ 779.918.998)	
Suspensión 1: 1 septiembre de 2025	
Reinicio 1: 02 de marzo de 2026	
CONSIDERANDO:	

En Turbo, A los **DOS (2)** días del mes de **MARZO DE 2026**, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, las siguientes personas Ing. **ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA**, Identificado con cédula de ciudadanía N°. **1152184960** de Medellin, Antioquia., Secretario de Infraestructura del Distrito de Turbo - Supervisor, **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO - EDUH TURBO** con NIT. 901.465.989-2, Representada Legalmente por **JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía número N° **1.045.517.383** expedida en Turbo, Antioquia -**Contratista**, **CONSORCIO ESTACION JG**, NIT 901.947.980-6, Representada legalmente por **JOSE DEL CARMEN CUETO GUEVARA**, identificada con cedula de ciudadanía número N° **1.065.900.349** expedida en **Aguachica** - **Interventoría**, con el fin de reiniciar el contrato en referencia, con el fin de poder dar cierre a las actividades e iniciar el funcionamiento de dicha planta.

Se decide entre las partes la suspensión del contrato hasta se normalice las condiciones antes mencionadas.


ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
 SUPERVISOR


JURGEN ANDRES OLIVO HERRERA
 R/L EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT SOSTENIBLE
 CONTRATISTA


JOSÉ DEL CARMEN CUETO GUEVARA
 R/L CONSORCIO ESTACIÓN JG
 INTERVENTORIA

Km. 1 vía a Medellín | Telefono 8273273

CONSORCIO ESTACION JG

901.947.980-6



Turbo, Antioquia – 02 de marzo de 2026

Señores

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DISTRITO DE TURBO ANTIQUÍA**

NIT: 890.981.138-5

Teléfono: (034) 827 3273 – 312 890 6841

Dirección: calle 104 #21-31, Barrio Gonzalo Mejía, salida a Apartadó Turbo

Señor: ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA
Secretario de Infraestructura Distrito de Turbo-Antioquia

**REFERENCIA: CONTRATO DE CONSULTORÍA No 181 – 2025
(12 de mayo de 2025)**

Objeto: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO.”

ASUNTO: Solicitud de reinicio.

Cordial Saludo,

Respetado ingeniero ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA por medio de la presente me permito dirigirme a ustedes con el fin de solicitarle el reinicio del contrato de consultoría No 181 – 2025 cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO.**”

Esto de acuerdo con la solicitud de reinicio No **OF-004-EDUH-2026**, del contrato INTERADMINISTRATIVO EN EL DISTRITO DE TURBO Y LA EDUH, 099 DE 2025”, que tiene como objeto “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE POLICIA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO” solicitado por el contratista de obra ya habiendo superado las problemáticas que se habían presentado.

En este orden de ideas, resulta necesario reiniciar el contrato tanto de obra como de interventoría, a partir de la fecha del presente oficio.

R/L CONSORCIO ESTACION JG

Jose Cueto Guevara

C.C: 1.065.900.349 Aguachica (Cesar)

Código: R-SGA-CE-09	DISTRITO DE TURBO NIT: 890981138-5	
Versión: 2		
Fecha de Actualización: Octubre 17 de 2018		
Página: 1 de 1		

REINICIO

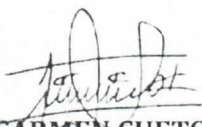
COPIA CONTROLADA

FECHA DE INICIO: 9 DE JUNIO DE 2025	NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN: 8 DE MARZO DE 2026
ACTA DE REINICION°1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO: 181 DE 2025.	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: TRES (3) MESES CONTADOS APARTIR DE ACTA DE INICIO
OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO	
SUPERVISOR(ES):	Secretario de Infraestructura Ing. ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA , Identificado con cédula de ciudadanía N°. 1152184960 de Medellin, Antioquia.
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ESTACION JG, NIT 901.947.980-6, Representada legalmente por JOSE DEL CARMEN CUETO GUEVARA , identificada con cedula de ciudadanía número N° 1.065.900.349 expedida en Aguachica.
VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$40.373.654)	
Suspensión 1: 1 septiembre de 2025	
Reinicio 1: 02 de marzo de 2026	
CONSIDERANDO:	

En Turbo, A los **DOS (2)** días del mes de **MARZO DE 2026**, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, las siguientes personas Ing. **ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA**, Identificado con cédula de ciudadanía N°. **1152184960** de Medellin, Antioquia., Secretario de Infraestructura del Distrito de Turbo - Supervisor, **CONSORCIO ESTACION JG, NIT 901.947.980-6**, Representada legalmente por **JOSE DEL CARMEN CUETO GUEVARA**, identificada con cedula de ciudadanía número N° **1.065.900.349** expedida en **Aguachica - Interventoría**, con el fin de reiniciar el contrato en referencia, con el fin de poder dar cierre a las actividades e iniciar el funcionamiento de dicha planta.

Se decide entre las partes la suspensión del contrato hasta se normalice las condiciones antes mencionadas.


ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
 SUPERVISOR


JOSÉ DEL CARMEN CUETO GUEVARA
 R/L. CONSORCIO ESTACIÓN JG
 INTERVENTORIA

Km. 1 vía a Medellín | Telefono 8273273

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT.901465989-2	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CODIGO:G- P1-V1	
	PROCEDIMIENTO: 01 - DIRECCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA ALTA DIRECCION COMUNICACIÓN OFICIAL	FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

OF-004-EDUH-2026

Turbo, Antioquia – 02 de marzo de 2026

Señores:

DISTRITO DE TURBO ANTIOQUÍA

NIT: 890.981.138-5

Teléfono: (034) 827 3273 – 312 890 6841

Dirección: calle 104 #21-31, Barrio Gonzalo Mejía, salida a Apartadó

Turbo - Antioquia

Señor:

ALEXI ANDRES ABUCHAR CARTAGENA

Secretario de Infraestructura

Distrito de Turbo-Antioquia

Señor:

CONSORCIO ESTACIÓN JG

R/L: JOSE DEL CARMEN CUETO GUEVARA

REF. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 099 de 2025.

Asunto: SOLICITUD DE REINICIO

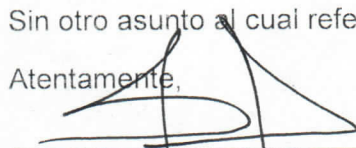
Cordial Saludo

Respetados señores.

Por este medio, **La Empresa De Desarrollo Urbano Y Hábitat - EDUH**, identificada con **Nit. 901465989-2**, y representada legalmente por el señor **JURGEN ANDRÉS OLIVO HERRERA** comedidamente informa que con el fin de darle reinicio a los "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO EN EL DISTRITO DE TURBO Y LA EDUH, 099 DE 2025", que tiene como objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESTACION DE POLICIA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO BELLO DEL DISTRITO DE TURBO" de manera cordial y respetuosa nos dirigimos a ustedes con el objetivo de solicitar el reinicio del proceso debido a la superación de las dificultades que se habían presentado.

Sin otro asunto al cual referirme, le(s) agradezco.

Atentamente,


JURGEN ANDRÉS OLIVO HERRERA

GERENTE EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT

Contratista contrato